

ENTREACTOS

Feb 24/57 alessa

REVISIONES HISTORICAS

Por Ramón Vasconcelos

CINCUENTA y seis años son suficientes para consolidar la fe en los propios destinos, para cristalizar un ideal, para darle perfil definitivo a una democracia.

Pues bien, a los cincuenta y seis años del levantamiento por la igualdad de derechos políticos, por una mayor equidad social, por una justicia menos imperfecta, estamos como al principio, al punto de que a ratos se piensa si no habrá necesidad de hacer una Segunda Guerra de Independencia.

Hoy, sin embargo, no es día de revisiones, sino de evocaciones. ¿Patrióticas? ¿Hum! Si cuesta trabajo que en los edificios ondee la banderita, y la palabra patriotismo y sus derivados son objeto de epigramas ¿a qué otra cosa podrá reducirse la solemnidad oficial que a cerrar las oficinas públicas y establecimientos comerciales?

Ha habido discusiones sobre qué fue primero, si Baire o Ibarra. Lo único cierto es que Baire no se frustró e Ibarra fracasó porque a Juan Gualberto lo dejaron solo. No le respondió ninguno de los jefes comprometidos, unos por causa tan poderosa como la muerte, otros por circunstancias que nadie ha querido aclarar nunca, pero que todos conocen. Manuel García, que iba a reivindicarse, fué delatado, sorprendido y muerto en la madrugada del mismo 24 de Febrero de 1895; Antonio Curbelo había corrido la misma suerte casi a la misma hora, al salir de Jagüey Grande para ponerse al frente de su grupo; los hermanos Acevedo no pudieron responder como se habían propuesto; el doctor Pedro Betancourt no llegó a sublevarse y fué deportado; el general Julio Sanguily no logró ponerse al frente de los alzados de Occidente.

En fin, los cuatrocientos hombres que iban a congregarse en "La Ignacia", se redujeron a poco más de una docena: López Coloma, Paulino Torres, Latapier, Treviño, Loret de Mola... El único superviviente es Loret de Mola, —que entonces tenía 17 años y fué el que transmitió la fecha del levantamiento, por ser el 24 de febrero primer

domingo de Carnaval, lo que permitía moverse por los caminos sin llamar mucho la atención. Loret de Mola cayó prisionero, se fugó de la prisión, huyó al extranjero, regresó de expedicionario, terminó la guerra de comandante con dos heridas, fundó la Guardia Rural, perdió su carrera en la Revolución de 1917 y, ya jubilado como funcionario, no lo está todavía como ciudadano.

Lo importante es esto: Juan Gualberto Gómez se alzó en Ibarra con los que quisieron acompañarle. Tenía cincuenta rifles y diez mil tiros, una banderita sin estrenar y unas ganas locas de inmolarse por Cuba. Los que faltaron, fueron los patriotas de primera fila.

Juan Gualberto, mortificado por lo del "paraguas", escribió en "Letras":

... "como estoy seguro de que Ibarra, que algunos miserables quieren presentar como una página afrentosa para mí, es quizás la empresa de que más me enorgullezco. Yendo allí me excedí en el cumplimiento de mi deber. Una vez allí, también cumplí como hombre digno y como cubano. Los que nunca fueron al campo, o sólo fueron cuando se sintieron protegidos por los brazos poderosos de Máximo Gómez y Antonio Maceo y Calixto García, esos pueden tildar a los iniciadores porque fracasaron; pero hay derecho, en los que sólo fueron desafortunados, o se vieron víctimas de ajenos abandonos y hasta de traiciones para mirar con altivez despreciativa a los que no saben que me honran llamándome el hombre de Ibarra. Porque esa es la verdad; en Ibarra fuí un hombre en toda la noble y viril acepción de la palabra".

ORDEN Cronológico.—Para fijar el ritmo de los acontecimientos que precedieron al Grito de Baire, conviene seguir un orden cronológico. Se leerá primero la carta de Martí a Serafín Sánchez; después la de Mayía a Carrillo; luego los datos sobre

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2)

la reunión de Trocadero; enseguida la orden de levantamiento de Martí, y por último la orden transmitida por Juan Gualberto Gómez a Carrillo, en una hoja de libreta.

De Martí a Serafín Sánchez. (Inédita).—New York, noviembre 13 de 1894.

Sr. General Serafín Sánchez,

Mi querido general:

Aprovechando el ofrecimiento que me hace usted en su carta del 7, tan oportuna que ésta se cruzó con el cablegrama en que pedía usted alistase allí mi persona para el mismo servicio, ruego a usted despache por primer correo, y si es posible por el mismo que lleva esta carta, un comisionado al Brigadier Francisco Carrillo, a fin de comunicarle las instrucciones siguientes, ajustadas a los acuerdos de esta Delegación con el General Máximo Gómez, y a la última carta del General al Delegado que firma.

1.—No se ha interrumpido trabajo alguno en adelantamiento de los decididos por el General, y éste anuncia tener ya terminados todos los suyos.

2.—El General, que venía anunciando las causas que le habían impedido cumplir, en las fechas por él fijadas con el detalle culminante y clave de la combinación, lo anuncia expresa y finalmente al Delegado para dentro de muy pocos días.

3.—No puedo fijar fecha, porque, aludiendo el General Gómez a la fijada en La Habana, que acepta, y de la cual hace depender todos sus movimientos, dice así el General mismo: "No queriendo yo descomponer la fecha que eligió Collazo esa misma (subrayo lo que subraya el General) está repetida en todas mis órdenes, y sujeta a esa misma fecha, de ella en lo adelante, irán ajustadas todas las operaciones.

4.—Como en ajuste preciso a esta situación y manifestaciones instruyo a la Isla para contraminar y arrollar las intrigas de demora y trastorno que allí han nacido en los últimos dos meses a perturbar la organización revolucionaria, y como acá extenderé los sucesos de modo que puedan acomodarse sin perderse a la demora de la fecha fijada, demora que en este instante me parece tan poco deseable como inevitable, debo pedir, pues al Brigadier Carrillo, en apoyo de los movimientos que me tiene anunciados el General Gómez, que esté preparado para obrar a cada momento, bien le sirva de guía el alzamiento de Occidente, que, conforme a las instrucciones del General, continuamente reiteradas por la Delegación, debe combinarse con el de Oriente, bien reciba noticia expresa de la Delegación y directa, la cual no irá nunca en consecuencia de la realización de los anuncios del General Gómez, y en estricto acuerdo con ellos, caso de que el General, confiado hoy en mi comunicación frecuente con La Habana y el Brigadier Carrillo, no haya creído necesario enviarle más aviso directo.

5.—Como aún puede haber tiempo, y acaso no haya más que el indispensable, la Delegación ruega al Brigadier Carrillo que le dé sobre asuntos y personas cuantas noticias la puedan guiar, seguro de que la Delegación estima su juicio y su prudencia, y le pide que a vuelta de comisionado, envíe alguna dirección y palabra con la cual se le pudiera por cable enviar el anuncio, siempre sujeto a las condiciones anteriores, de que estuviera listo para una fecha muy inmediata, caso de que, puesto que él desea tener de afuera confirmado lo que se le dice de adentro, no haya más modo o tiempo de anunciarle esta confirmación.

Es mi ánimo, General Sánchez, al fijar estas instrucciones asegurar al General Carrillo una vez más del respeto y cariño en que se tiene su vida, e impedir que por falta de este anuncio oportuno, o confusión entre noticias dudosas, pueda ayudar oportunamente a los movimientos que en su último detalle me anuncia ya el General Gómez.

Con el mayor agradecimiento y estimación, queda de usted
affmo. compatriota, El Delegado, José Martí.

DEL General José Mayía Rodríguez al General Francisco Carrillo. (Inédita).—Diciembre 8 de 1894.

Sr. Francisco Carrillo,

Mi querido amigo y compañero:

Aquí estoy como siempre en mi puesto. Vengo en representación y con instrucciones del General Gómez y en su nombre te digo lo siguiente:

Procede con decisión y de acuerdo con Gómez y demás compañeros a fin de que haya unanimidad en la empresa.

La victoria será nuestra. El puesto que ocupó me pone en conocimiento de todo y estoy contento.

Sólo necesitamos decisión, astucia y no más retrasos.

Te envía hoy un abrazo, que será devuelto por ti muy en breve, cuando nos reunamos,

Mayía Rodríguez.

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

8

3

EL 23 de Enero de 1895, se reunieron en Trocadero 72, a las tres de la tarde, los siguientes delegados de la provincia de Matanzas: Pedro E. Betancourt, Antonio López Coloma, José Dolores Amieba, Alonso Martín, Joaquín Pedroso, Francisco Vidal, Luis Loret de Mola, Macrobio San Cristóbal (que luego se retiró) y Juan Gualberto Gómez, que presidió. Vidal, que representaba al Delegado Acosta, del término de Alfonso XII, alegó inconformidad y se eliminó de la reunión. Por indicación de López Coloma los reunidos se pasaron al piso alto de la casa y allí juraron alzarse contra España.

Orden de Alzamiento de Martí.—Voy a copiarla literalmente: "Al C. Juan Gualberto Gómez y en él a todos los grupos de Occidente. En vista de la situación propicia y ordenada de los elementos revolucionarios de Cuba —de la demanda perentoria de algunos de ellos, y el aviso reiterado de peligro de la mayoría de ellos—, y de las medidas tomadas por el exterior para pesar los detalles todos de la situación, a fin de no provocar por una parte con esperanzas engañosas o ánimo débil una rebelión que después fuera abandonada o mal servida, ni contribuir por la otra con soluciones tardías a la explosión desordenada de la rebelión inevitable —los que suscriben, en representación el uno del Partido Revolucionario Cubano, y el otro con autoridad y poder expresos del General en Jefe electo, Gral. Máximo Gómez, para acordar y comunicar en su nombre desde New York todas las medidas necesarias de cuyo poder y autoridad da fe el Comandante Enrique Collazo, que también suscribe, acuerdan comunicar a usted las resoluciones siguientes:

I.—Se autoriza el alzamiento simultáneo, o con la mayor simultaneidad posible, de las regiones comprometidas, para la fecha en que la conjunción con la acción del exterior será ya fácil y favorable, que es durante la segunda quincena, y no antes, del mes de Febrero.

II.—Se considera peligroso, y de ningún modo recomendable, todo alzamiento en Occidente que no se efectúe a la vez que los de Oriente, y con los mayores acuerdos posibles en Camagüey y Las Villas.

III.—Se asegura el concurso inmediato de los valiosos recursos ya adquiridos, y la ayuda continua e incansable del exterior, de que los firmantes son actores o testigos, y de que con su honor dan fe en la certidumbre de que la emigración entusiasta y compacta tiene hoy la voluntad y capacidad de contribuir a que la guerra sea activa y breve.

Actuando desde este instante en acuerdo con estas resoluciones, tomadas en virtud de las demandas expresas y urgentes de la Isla, del conocimiento de las condiciones revolucionarias de adentro y fuera del país, y de las determinaciones de no consentir engaño o ilusión en medidas a que ha de presidir la más desinteresada vigilancia por las vidas de nuestros compatriotas y de la oportunidad de su sacrificio, firmamos reunidos estas resoluciones en New York, a 29 de Enero de 1895. En nombre del General Gómez, José M^º Rodríguez. El Delegado del P.R.C. José Martí.—Enrique Collazo".

DE Don Juan Gualberto Gómez al General Carrillo (Inédita).— Señor Don Francisco Carrillo.

Mi amigo y compatriota muy apreciable:

El portador de la presente es persona a quien deseamos que dé usted su confianza. Lleva cerca de usted una misión importantísima de sus amigos y compañeros de Occidente, y a la vez el encargo de poner en su mano las últimas instrucciones y órdenes de nuestros principales de fuera.

El portador desempeña importante papel en nuestras cosas. Está enterado de todo y podrá darle cuantas noticias y datos usted necesite.

Le envío un telegrama, que le indicará lo general del sentimiento público. Otros espero tan favorables como éste; pero éste era el más importante y el que esperábamos antes de transmitir a usted nuestras impresiones y la comunicación que para usted tenía.

Confiamos en su patriotismo y probado valor. Usted estará en

IMONIO
DOCUMENTAL

8

4

su puesto, como nosotros en el nuestro, el día que el portador le dirá, y que es el señalado para romper molienda en todas las fincas que pertenecen a nuestra sociedad.

Un abrazo le manda su invariable y affmo.,

Juan Gualberto Gómez.

Habána, y Febrero 16 de 1895.

FACILMENTE.—Así tan fácilmente, se preparó el Grito de Baire, inicio de la Guerra de Independencia, que hoy conmemora el pueblo cubano con un "entusiasmo" puramente oficial. Baire, Bayate, Calicito, Ibarra, Guantánamo, Jagüey Grande, Santiago de Cuba, son meros nombres ligados al mismo movimiento de insurrección de febrero del 95. Bartolomé Masó, Saturnino Lora, Guillermo Moncada, Juan Gualberto Gómez, Martín Marrero, son héroes de idéntica significación que respondieron al llamamiento revolucionario. Ya se discute lo indiscutible. La orden fué traída a Cuba en un tabaco. Juan Gualberto, delegado de Martí, la transmitió a los distintos jefes de la Isla. La chispa provocó el incendio y fuimos libres gracias al grito de Independencia lanzado hace cincuenta y seis años, un día como hoy. El resto es secundario. Lo que importa ahora es mantener intacto el legado de los patricios y hacernos dignos de su sacrificio, aunque no sea más que por instinto de conservación.

Alerta, feb 24/51



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA